SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN GUERRERO

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO: Javier Genaro Noyola Torres
LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIO DE TECPAN, ESTADO DE GUERRERO.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 17 al 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SÍNTESIS: Se realizó la visita de inspección dirigida al Armando Leyva Álvarez, responsable de la tala de árboles en el paraje conocido como La Cañada, perteneciente al ejido El Cordón Grande, Municipio de Tecpan de Galeana, con el objeto de verificar que el inspeccionado cuente con la autorización para el Aprovechamiento Forestal Maderable expedida por la SEMARNAT, al respecto constituidos en la dirección antes descrita, solicitamos al inspeccionado la Autorización antes referida, al momento no exhibe documento alguno, realizando un recorrido en el área observamos 12 tocones, que por sus características físicas corresponden a ejemplares del genero pinus, procediendo a medir el diámetro de cada uno de ellos y tomando como base para su altura, los ejemplares que se observaban en colindancia, siendo esto un aproximado de 16 metros, con la finalidad de estimar el volumen afectado, se utilizó un modelo matemático de Schumacher y Hall (VT: $\beta 1$ X $D\beta^2$ X $H\beta^3$, lo cual arrojó como resultado un volumen total de 46.081 m^3 Volumen Total Árbol.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	No. DE FACTURA	IMPORTE	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$120.00	ALMUERZO	17/09/2019
					$130.00	comida	17/09/2019
					$170.00	CENA	17/09/2019
					$350.00	HOSPEDAJE	19/09/2019
					$120.00	ALMUERZO	19/09/2019
					$100.00	COMIDA	19/09/2019
					$120.00	CENA	20/09/2019
					130.00	ALMUERZO	20/09/2019
					190.00	COMIDA	20/09/2019
					122.50	REFRESCOS Y AGUAS	
						SUBTOTAL:	$ 1522.50
				TOTAL	$ 1522.50		

Atentamente

JAVIER GENARO NOYOLA TORRES

Vo. Bo.

Lic. Víctor Manuel García Guerra

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA PROFEPA PROFEPA